

Ordena el Presidente de la República ampliación de sesiones extraordinarias para que se conozca la demanda contra la inscripción del P. P. I.

El señor Presidente de la República —como respuesta al telegrama que le enviara el Presidente del P.P.I., Prof. don Juan José Carazo Chavarría— ha dispuesto ampliar las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa para que conozca y se defina la demanda de nulidad de la inscripción del Partido Progresista Independiente.

Esto ha llenado de entusiasmo a los afiliados y amigos del P.P.I. porque se considera que la Asamblea Legislativa hará honor a la

tradición democrática de nuestro país rechazando la pretensión del figuerismo de impedirle a un sector muy importante del pueblo el ejercicio de sus derechos electorales.

He aquí el texto del telegrama que sobre este punto dirigió el Secretario de la Presidencia de la República al Presidente del P. P. I., don Juan José Carazo Chavarría:

"Febrero 19 de 1952.
De Casa Presidencial.

A Juan J. Carazo.

Con instrucciones señor Presidente de la República y en respuesta su mensaje ayer, le informo que ya se ha solicitado al Ministerio Gobernación se haga la ampliación del Decreto Ejecutivo que convoca a la Asamblea Legislativa a sesiones extraordinarias para que conozca demanda contra inscripción Partido Progresista independiente.

JORGE MARTINEZ
Srio. de la Presidencia.

Continuaré al frente del movimiento sindical independiente de la Zona Bananera

Al visitar las oficinas de la Comisión Obrera Sindical tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el señor Isafas Marchena, dirigente sindical de la zona bananera y principal enjuiciado en las recientes dificultades surgidas entre el movimiento sindical independiente de los trabajadores del banano y las autoridades.

Freguntamos al señor Marchena:

—¿Cuál es su situación legal en estos momentos?

—Estoy en libertad bajo fianza de mil colones.

—¿Qué dice de la acusación de que le fué encontrada candela de dinamita en su poder?

—En mi presencia, el Resguardo Fiscal de Palmar Sur hizo un primer registro de mi casa, que sirve a la vez de oficinas del Sindicato. El minucioso registro hecho por el Resguardo sólo logró obtener documentación de carácter sindical. Fui luego incomunicado en la cárcel. Estando en esas condiciones, es decir, detenido e incomunicado, me exigieron la entrega de la llave de la casa. Así simulaban hacer un nuevo registro, sin mi presencia y sin la presencia del alcalde. Uno de los guardas se presentó al registro con capa, en plena época de verano. En la capa llevaba las candelas de dinamita que luego presentaron como prueba de mi delito, en vista de que el mismo alcalde les informó que la simple documentación sindical no podía constituir prueba contra mí, y que no le quedaba más recurso que ordenar mi liber-

tañ inmediata. De todo esto, he presentado pruebas y testigos que afirman la suicia artimaña de las autoridades.

—¿Qué otros dirigentes sindicales continúan presos?

—Sólo sigue preso el compañero José Meléndez Ibarra. Al compañero Meléndez le hicieron el mismo criminal truco, para hacer aparecer candela de dinamita en la caja de la máquina de escribir

del sindicato. La máquina con su caja estuvo en manos de las autoridades al serle decomisada al compañero Meléndez. Se le devolvió luego ya lista para poder armar la acusación. El alcalde de Golfito no ha querido aceptar la excarcelación del c. Meléndez.

—¿Cuál es el estado de ánimo de los trabajadores?

(Pasa a la Pág. 6)

La denuncia de los tratados de Postdam, Yalta y Teherán, lleva la inquietud al mundo entero

Los Estados Unidos están a punto de denunciar unilateralmente los tratados de Postdam, Yalta y Teherán. Una autorización en ese sentido ha sido pedida por Eisenhower a la Cámara de Representantes de su país.

Como es natural, tal medida ha llevado un motivo de inquietud más a todos los pueblos y aun a los gobiernos satélites de la política exterior norteamericana.

El mundo está ansioso de que surja un acuerdo que ponga fin a la guerra de Corea. El mundo está ansioso de que haya un verdadero Tratado de Paz para toda Alemania y de que se restablezca la unidad de este país. El mundo está ansioso de que todos los problemas que actualmente separan los dos campos en que se ha dividido, sean zanjados mediante acuerdos

y pactos. Pero lo que el general Eisenhower nos ofrece, despreciando el mandato de paz que le dió su propio pueblo, no son los tratados de paz que todos anhelamos, sino por el contrario, el repudio de los pactos y acuerdos existentes, en que están estampadas las firmas de Roosevelt y de Churchill, además de la de Stalin.

Si las firmas estampadas al pie de los Tratados son despreciadas, si en lugar de buscar acuerdos se fomentan los desacuerdos, entonces tenemos que decir que quienes tal hacen buscan la guerra y no la paz, trabajan para propagar y no para apagar el incendio. Pero si los pueblos siguen manteniendo con firmeza la bandera de la paz, los incendiarios tendrán que retroceder.